

ANUNCIO PAGINA WEB

Aprobada inicialmente la modificación puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano, por Acuerdo del Pleno de fecha 22 de mayo de 2026, y de conformidad con los artículos 154 y 155 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública la misma mediante anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, periódico y en su página Web, o en su defecto, en la página Web de la Diputación Provincial, con el siguiente contenido:

- **Órgano que acuerda la información pública:** Pleno de la Corporación
- **Fecha del acuerdo:** 22/05/2026
- **Instrumento o expediente sometido a información pública:** Modificación del Proyecto de delimitación del suelo urbano en la localidad de Moratones de Vidriales
- **Ámbito de aplicación:** Santibañez de Vidriales (Zamora)
- **Identidad del Promotor:** D. CEFERINO BLANCO REAL Y D. JOSE ANTONIO SEIJAS ACEDO , EXPEDIENTE 105/2023.
- **Duración del período de información pública** será de: UN MES , a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios.
- **Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:** En Secretaria del Ayuntamiento de desde las 8.00 horas hasta las 15.00 horas , de lunes a viernes y en la página web del Ayuntamiento.
- **Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:** En Secretaria del Ayuntamiento de desde las 8.00 horas hasta las 15.00 horas , de lunes a viernes y a través de la sede electrónica de este ayuntamiento <http://santibanezdevidriales.sedelectronica.es> .

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

